

Peticiones al Papa

El Mensaje de Fátima está dirigido a todas las personas de todos los estados de vida. Sin embargo, lo más sorprendente es que la parte más importante y absolutamente necesaria para el destino del mundo ha sido asignada al Santo Padre. Sólo tendremos la paz mundial por medio de la Consagración colegial de Rusia al Inmaculado Corazón de María, y sólo el Papa puede realizar esa consagración.

La Hermana Lucía preguntó a Nuestro Señor por qué El no convertiría a Rusia sin que el Papa hiciera primero la consagración. Le contestó que El quería que toda la Iglesia reconociera esa consagración como el Triunfo del Inmaculado Corazón de María; entonces, como resultado de ese triunfo, Su Iglesia, posteriormente, pondría el homenaje público al Inmaculado Corazón de María al lado del homenaje a Su Sagrado Corazón.

Han pasado más de 75 años desde que Nuestra Señora anunció, en nombre de Dios, que había llegado el momento de realizar la Consagración de Rusia. Hasta el presente, Rusia nunca ha sido consagrada solemnemente al Inmaculado Corazón de María como Ella lo pidió. Nuestra Señora dijo en Fátima, “Si atendieran mis peticiones, Rusia se convertirá y habrá paz; si no, esparcirá sus errores por el mundo, promoviendo guerras y persecuciones a la Iglesia. Los buenos serán martirizados, el Santo Padre tendrá que sufrir mucho, varias naciones serán aniquiladas”. Considerando las consecuencias de no cumplir este pedido, el Santo Padre tiene el solemne deber, en el orden moral objetivo, de consagrar Rusia como Nuestro Señor lo ordenó. Si el Papa deja de hacer todo lo que puede para realizar esa solemne consagración pública, en el orden moral objetivo él es culpable de pecado mortal. Es nuestra obligación recordar al Santo Padre de su deber solemne. (Por una explicación más detallada de esta obligación del Papa, ver “[The Most Grave Obligation](#)” en *Fatima Priest*.)

Dos tipos de objeciones hacen comúnmente los hombres de la Iglesia, e igualmente los laicos, a peticionar al Papa. La primera es, “La consagración está hecha, déjenlo.” Bien, la respuesta obvia a esta objeción es simple: ¿Cuándo consagró el Papa, con todos los obispos de la Iglesia Católica, solemne y públicamente Rusia, específicamente, al Inmaculado Corazón? Nunca se hizo, aunque muchos arguyen que la consagración del *mundo* de 1984 alcanzó.

De cualquier manera, el mismo Papa Juan Pablo II reconoció que la Consagración de Rusia no fue hecha como pidió Nuestra Señora. Inmediatamente después de consagrar el mundo el 25 de marzo de 1984, el Santo Padre se apartó del texto preparado y rogó, “Ilumina especialmente a los pueblos de los cuales Tu estás esperando nuestra consagración y nuestra confiada entrega”. El Papa reconoció así, públicamente, ante 250.000 personas, que Nuestra Señora de Fátima *aún está esperando* la consagración de Rusia. Al día siguiente, *L'Osservatore Romano*, el propio diario del Papa, informó acerca de las palabras citadas arriba. (ver reproducción fotográfica del artículo de *L'Osservatore Romano* del 26 de marzo de 1984 (en italiano); ver también artículo en *L'Osservatore Romano* del 10 de abril de 1984 (en inglés).

El 27 de marzo de 1984, dos días después que el Papa consagrara el mundo, el periódico de los obispos italianos, *Avvenire*, informó que *tres horas después* que consagró el mundo, el Santo Padre rezó en San Pedro, ante 10.000 testigos, pidiendo a Nuestra Señora bendijera “aquellos pueblos para quienes Tu misma *estás esperando* nuestro acto de consagración y confiada entrega”. El Papa admitió así, una vez más, que la Consagración de Rusia permanece incumplida. (Ver los tres artículos de marzo de 1984 en *La última batalla del diablo*, “Una Cronología del encubrimiento de Fátima”.)

En sus entrevistas de 1982 y 1983 con el Nuncio Papal en Portugal (ver: [“Declaración de la Hermana Lucía al Nuncio Apostólico”](#)). La Hermana Lucía afirmó claramente cuáles eran las condiciones requeridas para realizar la Consagración de Rusia como la había pedido Nuestra Señora: el Papa, junto con los obispos del mundo católico, deben consagrar juntos, solemne y públicamente Rusia al Inmaculado Corazón de María. Claramente, ni la consagración del mundo de 1982 ni la de 1984 cumplieron esos requerimientos.

En una entrevista de setiembre de 1985 con la revista *Sol de Fátima*, la Hermana Lucía también afirmó que la Consagración de Rusia todavía no había sido hecha porque, una vez más, Rusia no había sido el objetivo claro de la consagración de 1984 y los obispos del mundo no habían participado (ver [“La desinformación sobre la Consagración de Rusia”](#)).

La segunda objeción es que el Papa está cansado de escuchar sobre la Consagración de Rusia, y que él no quiere ser molestado con ello. Eso puede ser cierto. Pero en justicia, él tiene la obligación de asegurarse que esa consagración se llevó a cabo. Es parte de su responsabilidad como Papa. Al aceptar el papado, él ha aceptado la responsabilidad por el bienestar de toda la Iglesia y la salvación de las almas a lo largo del mundo. Tal como un médico o un abogado tienen la obligación de encargarse de sus clientes, así también los pastores de la Iglesia tienen la obligación de cumplir sus deberes para la salvación de las almas. Y tal como uno tiene el derecho de demandar que ese médico o abogado cumplan con su deber, así también los fieles tienen el derecho de pedir a sus pastores que cumplan el suyo.

Nuestro Señor nos ha recordado nuestro derecho de procurar justicia, aún si eso ocasiona inconvenientes a nuestros pastores. Eventualmente ellos dirán, “Aunque, a la verdad, yo no tengo temor de Dios ni respeto a los hombres, más, porque esta viuda me está molestando, le haré justicia...” (Lc. 18:4-5) La solemne Consagración de Rusia como la pidió Nuestra Señora de Fátima, es absolutamente necesaria para evitar el castigo y obtener las promesas de Nuestra Señora. Es responsabilidad del Papa consagrar Rusia y ordenar a los obispos unirse a él para hacer eso mismo. Aún cuando sean el Papa y los obispos quienes deban realizar esa consagración, es nuestro deber como parte de la Iglesia militante ayudar a que se realice, peticionándola al Santo Padre, rezando por él y rezando para que ese acto se cumpla. Aunque Nuestro Señor advirtió a la Hermana Lucía de los graves castigos que esperan a Sus ministros al demorar la ejecución de Sus pedidos, sin embargo El dijo: “Nunca será tarde para recurrir a Jesús y María.”¹

Artículos relacionados:

- [Petición de la Consagración de Rusia \(vea la traducción a castellano al final del texto en inglés\)](#)
- [Petición de la revelación de *todo* el Tercer Secreto](#)
- [Petición a Nuestro Santo Padre](#)
- [Gracias, promesas y petición formal de la Consagración de Rusia](#)
- [Petición al Papa y a los Obispos de Portugal contra el ultraje en Fátima](#)
- [L'Osservatore Romano, artículo del 26 de marzo de 1984 \(en italiano\)](#)
- [L'Osservatore Romano, artículo del 10 de abril de 1984 \(en inglés\)](#)
- [Una Cronología del encubrimiento de Fátima](#)
- [Declaración de la Hermana Lucía al Nuncio Apostólico](#)
- [La desinformación sobre la Consagración de Rusia](#)

- [La aparición en Rianjo \(1931\)](#)

Nota:

1. En una comunicación divina a la Hermana Lucía en Rianjo, España, en 1931 [ver: "[La aparición en Rianjo \(1931\)](#)"], Nuestro Señor afirmó: "Participa a Mis ministros que, en vista de que siguen el ejemplo del Rey de Francia, en la dilación de la ejecución de mi petición, también lo han de seguir en la aflicción. Nunca será tarde para recurrir a Jesús y María.". Nuestro Señor estaba haciendo allí una explícita referencia a los pedidos que el Sagrado Corazón hizo por intermedio de Santa Margarita María de Alacoque el 17 de junio de 1689 al Rey de Francia. Como resultado del rechazo del Rey Luis XIV -al igual que el rechazo tanto de su bisnieto, el Rey Luis XV, y del nieto de este, el Rey Luis XVI- de consagrar públicamente Francia al Sagrado Corazón de Jesús, como fue pedido por el Cielo por medio de una monja cuya reputación de santidad era bien conocida, la contra-iglesia protestante y masónica llevó a cabo el gran levantamiento de la Revolución Francesa.

El 17 de junio de 1789 (Fiesta del Sagrado Corazón), a cien años exactamente *del día* en que Santa Margarita María había escrito los grandes designios del Cielo para el Rey, se alzó el Tercer Estado y se proclamó en Asamblea Nacional. El 21 de enero de 1793, Francia, ingrata y rebelde a su Dios, se atrevió a decapitar a su Rey más cristiano. En Rianjo, Jesús nos advierte que ese negro capítulo de la historia se repetirá, y esta vez los ministros de Su Iglesia -los obispos, y tal vez incluso el mismo Papa- estarán entre sus víctimas desventuradas. [Ver "[La aparición en Rianjo \(1931\)](#)".]